



**ANEXO IV ESPECÍFICO
MODELO OFERTA TÉCNICA
Procedimiento Abierto S.A.R.A**

D./Dña., con D.N.I. (o Pasaporte o documento que lo sustituya) y domicilio a efectos de notificaciones
....., con correo electrónico..... y teléfono
....., en nombre propio o en representación de
....., con D.N.I. o C.I.F....., domicilio
....., y con correo electrónico..... y teléfono

EXPONE

Que (la empresa o D./Dña si es empresario particular)
.....
toma parte mediante la presentación de esta oferta técnica, en el Procedimiento Abierto sujeto a regulación armonizada, publicado en el Perfil de Contratante de la Diputación de Sevilla, alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público, para la adjudicación del contrato denominado:

“SUMINISTRO MEDIANTE LA MODALIDAD DE RENTING DE AUTOMOCIÓN DE 13 VEHÍCULOS TIPO TURISMO DE SISTEMA HÍBRIDO PARA EL PARQUE MÓVIL DE LA DIPUTACIÓN DE SEVILLA“

Y a cuyos efectos hace constar que:

PRIMERO.- La presente OFERTA TÉCNICA es única y exclusivamente para la licitación de referencia, conforme a lo establecido en el Anexo I al PCAP y el PPT, estableciendo los siguientes características técnicas:

Vehículo ofertado:

Marca	
Modelo	
Versión	

SEGUNDO.- Se adjunta a la presente oferta técnica, la memoria acreditativa de los criterios ofertados a efectos de su valoración, conforme al siguiente cuadro y a lo establecido en el punto 9.2.2 del PCAP:

Colocar una X en las celdas que corresponda de la columna SE OFERTA (entendiendo que la X indica que dicho ítem está incluido en la oferta a efectos de valoración).			
CRITERIOS CUALITATIVOS DE VALORACIÓN			
	PUNTOS ASIGNADOS	SE OFERTA	
SEGURIDAD Y AUTONOMÍA		SI	NO
Por cada 5 litros de capacidad adicional en el depósito de combustible a la establecida como mínimo en el PPT se le asignará 1 punto, estableciéndose un máximo de 5 puntos por este concepto.(*)	5	Indique capacidad depósito:	
Por sistema de amortiguación por sistema magneto reológico o similar	3		
Sistema de frenada autónoma de emergencia, con aviso de colisión frontal	2		
Incluye cámara trasera	2		
RELACIÓN DE POTENCIAS			
Por tener una ratio en el motor térmico de menos de 10 Kg/CV con peso máximo en vacío	1		
Por tener una ratio en el motor eléctrico de menos de 15 kg/CV con peso máximo en vacío.	1		
Por tener una ratio de menos de 8 kg/CV en potencia máxima del sistema con peso máximo en vacío	1		
VARIOS			
Cambio por levas, además del cambio automático, simultáneo.	1		
Rueda de repuesto igual a las colocadas en el vehículo.	1		
Sistema de conexión de móvil a la pantalla del navegador y Llave inteligente con botón de arranque y detector de proximidad.	1		
Sensor de aparcamiento delantero y trasero con cámara trasera.	1		
Airbags de rodilla del conductor y	1		

De conformidad con el art. 157 de la LCSP, este Anexo deberá ser presentado dentro del Sobre C, junto con el resto de documentación a aportar como parte de la oferta que establece el Anexo I al PCAP y el PPT.

Reposacabezas delanteros activos			
Control de presión de los neumáticos con indicador de rueda	1		
Sensor de lluvia	1		
Control de crucero adaptativo (con mantenimiento de distancia con el vehículo de delante. Regulable)	1		
Control inteligente de luces de carretera	1		
Sistema de seguridad pre-colisión con detector de peatones	1		
PUNTUACIÓN	MÁXIMA	OBTENIDA	
	25		

- Indicar en el cuadro anterior, si oferta o no, los criterios relacionados.
- (*) Respecto a la capacidad adicional del depósito de gasolina, tal y como se indica en dicho criterio, se valorará en números enteros por cada fracción de capacidad adicional de 5 litros.

En _____ a ___ de _____ de 20_____

El licitador. Firmado y rubricado.